

Hace cuarenta años, el 5 de junio de 1981, se diagnosticó el primer caso de sida. Desde sus inicios, la infección por VIH y el Sida trascendió lo biológico para convertirse en un fenómeno político y social con una alta carga moralizante, discriminatoria y estigmatizante, que culpabilizaba a las personas afectadas. Muestra de ello es que se empezó a denominar peste rosa, cáncer gay o enfermedad de las cuatro haches, en referencia a los homosexuales, heroinómanos, hemofílicos y haitianos...

La historia de estos cuarenta años de pandemia ha estado llena de luces y sombras en la que hemos pasado de aquel lamentablemente famoso *slogan* de SILENCIO=MUERTE al esperanzador INDETECTABLE=INTRANSMISIBLE; y la respuesta al VIH se ha constituido como un catalizador en la conquista de derechos de las minorías sexuales, de las mujeres y las niñas, de las personas excluidas, migrantes, en situación de prostitución, de las personas privadas de libertad, de las usuarias de drogas, del derecho universal a la salud y el acceso global a tratamientos. La respuesta al VIH ha sido desde sus inicios básicamente una cuestión de derechos humanos.

En estos 40 años, el papel de la sociedad civil ha sido un agente fundamental en la respuesta al VIH y se ha constituido en un ejemplo para muchas otras causas, en un modo de hacer en el que las personas con el VIH hemos sido protagonistas y motores de cambio. Por desgracia, en los últimos tiempos estamos observando el retorno de viejos discursos reaccionarios que atentan contra aquellos derechos que tanto costó alcanzar. Vivimos con preocupación el auge de ideologías machistas, homofóbicas, transfóbicas y xenofóbicas, ante las que la sociedad civil NO VA A PERMITIR NI UN PASO ATRÁS.

En estos 40 años, cerca de 80 millones de personas han adquirido VIH y alrededor de 36 millones han fallecido a causa del sida. En nuestro país más de 200.000 personas adquirieron el VIH de los que cerca de 60.000 murieron por causas relacionadas con el sida. Pese a lo demoledor de estas cifras, los avances en la respuesta al VIH han sido impresionantes. Desde los inicios del presente siglo se ha conseguido reducir alrededor de un 50% la cifra de nuevas infecciones y de muertes relacionadas con el sida a nivel global, y en 2020, 27 millones y medio de personas en el mundo tenían acceso a tratamientos, frente a los 8 millones que había en 2010.

En España tenemos que seguir trabajando para conseguir alcanzar los objetivos marcados por ONUSIDA para 2025; porque aunque estamos bien situados en los tres primeros objetivos: con un 87% de personas con el VIH diagnosticadas, de las cuales el 94% están en tratamiento y el 90% tienen la carga viral indetectable, lo que quiere decir que no pueden transmitir el virus, ya que INDETECTABLE es igual a INTRANSMISIBLE. Sin embargo, estamos todavía lejos de alcanzar del cuarto 95% referente a la calidad de vida y el objetivo de 0 discriminación.

Además, es en la prevención donde de nuevo seguimos fallando. Llevamos casi una década con cerca de 4.000 nuevos diagnósticos al año en España y unas tasas de diagnóstico tardío cercanas al 50%, y no somos capaces de reducir esta cifra y, aunque el VIH nos puede afectar a todos, no

deja de ensañarse con las poblaciones más vulnerables. Desde principios de este siglo, la vía de transmisión del VIH ha sido mayoritariamente sexual, afectando principalmente a hombres gays, bisexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres, a la población migrante y a las mujeres. Especial relevancia tiene el impacto del VIH en las mujeres transexuales, donde los escasos estudios disponibles hablan de una prevalencia superior al 15%, en las personas privadas de libertad, con una prevalencia superior al 5% ,y en las personas en riesgo de exclusión social. Todo esto, junto al incremento constante de las infecciones de transmisión sexual, nos obliga a replantearnos el modelo de atención a la salud sexual dentro de nuestro sistema sanitario, adaptando los recursos a las necesidades actuales, creando servicios accesibles pensados para las necesidades de las personas y de la salud pública.

Sería injusto no reconocer que en estos los últimos tres años en España se han dado pasos muy importantes en la respuesta frente al VIH. Hemos avanzado en la consecución de los objetivos 90-90-90 de ONUSIDA, en el mes de septiembre de 2019 la PrEP se incluyó en el Sistema Nacional de Salud, y pese a las dificultades de la actual crisis sanitaria esta importante herramienta ya está disponible en todas las CC. AA. Seguimos avanzando en el desarrollo del PACTO SOCIAL POR LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA IGUALDAD DE TRATO ASOCIADA AL VIH, se ha conseguido acabar con la exclusión de las personas con el VIH en el acceso a función pública, y España ha vuelto a estar presente en los foros internacionales, en los que el Gobierno reafirmó el compromiso de nuestro país de contribuir a la estrategia de ONUSIDA para poner fin a la pandemia como amenaza para la salud pública para el 2030, y alcanzar los objetivos de los cuatro 95% para 2025.

Todos estos logros renuevan nuestro empeño en seguir trabajando codo con codo con las administraciones para avanzar en nuestros objetivos. Pero para ello seguimos necesitando que se nos escuche. Por todo ello, hoy, en la conmemoración del Día Internacional del VIH/SIDA, desde CESIDA y sus entidades miembro reivindicamos que:

- Tras 40 años de pandemia no podemos permitir que la actual crisis se cebe de nuevo en las personas más vulnerables. Para ello es imprescindible articular un mecanismo de protección social que garantice el acceso a recursos básicos para estas poblaciones.
- Tras 40 años de pandemia demandamos que el proyecto de Ley de medidas para la equidad, universalidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud recoja las demandas de la sociedad civil, para conseguir una legislación estatal plenamente inclusiva que reconozca el derecho a la atención sanitaria, en igualdad de condiciones, a todas las personas que viven en España, independientemente de su situación administrativa, su tiempo de residencia o la Comunidad Autónoma donde residan.
- Tras 40 años de pandemia es necesario garantizar el acceso al diagnóstico del VIH y otras ITS a todas las personas que lo necesiten.

- Tras 40 años de pandemia es imprescindible afianzar los logros obtenidos y seguir avanzando en la implementación de las medidas recogidas en el PACTO SOCIAL POR LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA IGUALDAD DE TRATO ASOCIADA AL VIH.
- Tras 40 años de pandemia necesitamos más centros públicos sanitarios de diagnóstico de Infecciones de Transmisión Sexual, que los que ya existen no tengan lista de espera, y que se apoye el modelo de atención comunitario. Tenemos que reducir de forma drástica las tasas de diagnóstico tardío porque es posiblemente la mejor estrategia preventiva que tenemos.
- Tras 40 años de pandemia se debe asegurar el acceso a la PrEP a todas las personas que la necesiten en todo el territorio español, eliminando las listas de espera existentes.
- Tras 40 años de pandemia tenemos que incorporar los modelos de atención a la cronicidad, que están muy bien diseñados, pero que evidentemente pasan por una fuerte inversión en recursos humanos y materiales al sistema, e incorporar las experiencias que se han puesto en marcha durante la pandemia, para mejorar la calidad de vida.
- Tras 40 años de pandemia las asociaciones hemos demostrado ser indispensables para articular una respuesta al VIH de forma continuada, apoyando a las poblaciones vulnerables cuando no existían otros recursos, por lo que se debe garantizar nuestra sostenibilidad.
- Tras 40 años de pandemia se debe asegurar una atención socio-sanitaria a las personas con VIH teniendo en cuenta sus singularidades, especialmente las de las mujeres y las personas mayores, los supervivientes.
- Tras 40 años de pandemia es imprescindible el liderazgo político y compromiso económico que garantice la existencia y la sostenibilidad de la respuesta a la infección por VIH. El liderazgo pasa inevitablemente por el refuerzo político, de recursos humanos y económicos del Plan Nacional sobre el sida y sus homólogos autonómicos como organismos coordinadores de las políticas de prevención, asistencia e investigación relacionadas con el VIH y otras ITS.
- Tras 40 años de pandemia es necesario que se haga efectiva la transferencia a los servicios de salud autonómicos de las competencias de sanidad penitenciaria, que fue aprobada hace 18 años, sí, decimos bien, 18 años, y aún no se ha realizado.
- Tras 40 años de pandemia es imprescindible reconocer la especialidad de Enfermedades infecciosas para asegurar el relevo generacional de nuestros médicos.

Es indiscutible que la actual situación de crisis sanitaria va a tener un impacto económico y social enorme en todo el mundo en los próximos años, pero la COVID-19 pasará y el VIH permanecerá

sin cura y sin vacuna algunos años más. Por eso, hoy, tras 40 años de pandemia, necesitamos la implicación de todas, todos y todes para que no se produzca un retroceso en la respuesta local, autonómica, estatal e internacional frente al VIH y al SIDA; y trabajar conjuntamente por un mismo fin: **conseguir una generación libre de VIH, porque tenemos todas las herramientas para lograrlo.**